

La Ley Silla ya fue publicada oficialmente, aplaude MC en San Lázaro

En la Cámara de Diputados, integrantes de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) aplaudieron la publicación oficial de la llamada “ley silla” que establece la obligación de los empleadores y empresas, de proporcionar asientos a los trabajadores, para que durante la jornada laboral tengan oportunidad de sentarse y no pasen el día de pie.

La coordinadora Ivonne Ortega y la diputada originalmente promotora de esos cambios, Patricia Mercado, recordaron que si bien la norma se publica en el Diario Oficial y entra en vigor, incluye un plazo de seis meses para cumplirse en los hechos.

En redes sociales, las congresistas federales celebraron la publicación del ordenamiento en el Diario Oficial de la Federación (DOF), lo cual implica la entrada en vigor de lo aprobado y su aplicación en los plazos establecidos.

Ortega Pacheco añadió una captura de pantalla de la edición de este jueves 19 de diciembre del Diario Oficial, donde se da cuenta de la publicación de la llamada “Ley Silla” y su parte central, referente a que el empleador deberá proveer de un número suficiente de sillas o asientos a disposición de los trabajadores, para que estos lleven a cabo sus funciones o tomen descansos periódicos.

Sillas para trabajadores

En tanto, la diputada Mercado Castro, que también se manifestó en su cuenta en la red X, @Pat_MercadoC, subrayó que la materialización total de la reforma tendrá que esperar a que se cumpla el plazo límite otorgado a los empresarios y patrones para que implementen las medidas correspondientes.



En junio de 2025, indicó, todos los empleadores deberán estar al 100 por ciento en la aplicación de la Ley Silla, aunado a que no habrá más pretextos para tener al personal laborando parado todo el día, sin tener un asiento donde reposar, recuperarse o bien, seguir con sus labores.

Monreal le adjudica el logro de la “Ley Silla” a Morena

A los pronunciamientos se sumó el líder parlamentario de Morena en la Cámara, **Ricardo Monreal**.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro le adjudicó a su fracción el logro de la reforma.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/19/la-ley-silla-ya-fue-publicada-oficialmente-aplaude-mc-en-san-lazaro-670705.html>